000343

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 408-2019-A-MPC

Calca, 09 de setiembre de 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se otorga autonomía administrativa a los Gobiernos Locales; por lo que la Municipalidad Provincial de Calca, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades e instituciones que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, que se identifican y contribuyen al desarrollo de nuestro país.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Calca, reconocer y saludar los diversos aniversarios de las instituciones, organizaciones, y centros poblados de la provincia de Calca; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Coya que celebran un aniversario más de su creación, asimismo es oportuno reconocer la labor que desempeñan el alcalde, regidores, personal administrativos y dirigentes; en esta ocasión corresponde saludar al Distrito de Coya, que el día 11 de setiembre del presente año recuerda su Aniversario al conmemorar sus 68° años de creación Política.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y por las consideraciones es menester que la Municipalidad Provincial de Calca, exprese su saludo al Distrito de Coya.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR su más cálido **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la Municipalidad Distrital de Coya, al conmemorar su 68° Aniversario de Creación Política, y por su intermedio al Prof. Mario Wilian Mora Vázquez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coya, haciendo extensivo el saludo, al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, así como a la población del Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PONER en conocimiento de la presente resolución a la Municipalidad Distrital de Coya.

REGISTRESE Y COMUNIQESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

M.V.Z. Auriel K. Carrillo Cajigas
ALCALDE

004008